



SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2011.

ASISTENTES:

Alcaldesa-Presidenta:

D^a. M^a. Dolores Villatoro Carnerero.

Concejales:

D. Miguel Güeto Moreno.

D^a. Teba Roldán Juez.

D. Antonio Jesús Caballero Aguilera.

D^a. Carmen Güeto Borrallo.

D^a. Carmen García García.

D. Ramón Narváez Ceballos (se incorpora durante el debate del punto cuarto, siendo las 20.07 h).

D. Francisco Javier Ariza Campos.

D^a. M^a del Perpetuo Socorro Moral Moral.

D^a. M^a. José Villatoro Campaña.

D^a. M^a. del Carmen Pérez del Río.

D. Francisco Mesa Castro.

D. Manuel Carnerero Alguacil.

D. Jaime López Granados.

D. Francisco Pedrera Martínez.

D^a. M^a. Jesús Caballero Navas.

D. Miguel Ángel Muñoz Espinar.

D. Manuel Marín Albornoz.

D. Vicente Moreno Merino.

D. Ana M^a. Peña Groth.

D. Fernando Priego Chacón.

Interventor de Fondos Acctal.:

D. Francisco Espinosa Ramírez.

Secretario General:

D. Jesús Cobos Climent.



ORDEN DEL DÍA:

- 1º. BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 25 DE OCTUBRE Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2010.**
- 2º. INFORME DE LA ALCALDÍA.**
- 3º. DECRETO DE LA ALCALDÍA.**
- 4º. MODIFICACIÓN DE CONTRATO DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE CENTRO MUNICIPAL INTEGRADO.**
- 5º. ACUERDO DE IMPOSICIÓN Y ORDENACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES PARA ARREGLO DEL CAMINO “CUESTA MELERO”.**
- 6º. EXPEDIENTE NÚMERO 1 DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO.**
- 7º. PROPUESTA SOBRE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA EXTINCIÓN DE RESPONSABILIDAD Y CONMUTACIÓN DE SANCIONES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS POR TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.**
- 8º. PROPUESTA DE ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO DE CABRA.**
- 9º. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CABRA.**
- 10º. MOCIÓN DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES CON MOTIVO DEL DÍA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.**
- 11º. MOCIÓN DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES A FAVOR DE QUE EL GOBIERNO REGULE UN PROCEDIMIENTO QUE GARANTICE EL SECRETO DEL VOTO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES.**
- 12º. MOCIÓN DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES INSTANDO AL GOBIERNO DEL ESTADO A MODIFICAR LA LEY HIPOTECARIA CON EL FIN DE REGULAR LA DACIÓN EN PAGO Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR LOS DESAHUCIOS POR MOTIVOS ECONÓMICOS.**

13°. PROPUESTA DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES DE ADHESIÓN AL MANIFIESTO POR LA BANCA ÉTICA.

14°. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA RELATIVA A LA NECESIDAD DE DOTAR A LAS URGENCIAS DEL CENTRO DE SALUD CON UN DOBLE EQUIPO.

15°. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR INSTANDO A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA QUE SE IMPLANTE EN CABRA EL CICLO DE GRADO MEDIO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y EL CICLO DE TÉCNICO SUPERIOR EN RADIOTERAPIA.

16°. PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE FINANCIACIÓN LOCAL.

17°. RUEGOS Y PREGUNTAS.